REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3372/OC-PR. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO – EMPALME RUTA N° 06. SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: SAN JUAN NEPOMUCENO – RUTA N° 06

LLAMADO MOPC Nº 188/2015,
ID 314360

ADENDA N° 1

Según lo disponen las Normas de Contrataciones nacionales y las Políticas del BID, así como lo previsto en la cláusula 13. Aclaración y Corrección de la SP, Subcláusula 13.1 de la Sección 2. Instrucciones a los Consultores del Documento de Solicitud de Propuestas, se procede a realizar las siguientes enmiendas al Documento mencionado:

I. Se modifica parte de la cláusula IAC 21.1 de la Sección 2. Hoja de Datos:

I.1.

- **Fase B: Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del tramo: San Juan Nepomuceno-Empalme Ruta 6.**

Donde dice:

- Profesionales a tiempo completo
  - ✓ *3 (tres) Ingenieros Asistentes (uno por cada frente de Obra)* (3 puntos c/uno)
  - ✓ *3 (tres) Fiscales Socio-Ambientales (uno por cada frente de Obra)* (3 puntos c/uno)
  - ✓ *1 (uno) Esp. en Salud e Higiene ocupacional* (1 punto)
- Especialistas (mínimo requerido)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Pavimentos* (5 puntos)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia* (3 puntos)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Estructuras* (4 puntos)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica* (3 puntos)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Pueblos originarios* (2 puntos)
  - ✓ *1 (uno) Especialista en Seguridad Vial* (2 puntos)

Debe decir:

- Profesionales a tiempo completo
  - ✓ *3 (tres) Ingenieros Asistentes (uno por cada frente de Obra)* (3 puntos c/uno)
  - ✓ *3 (tres) Fiscales Socio-Ambientales (uno por cada frente de Obra)* (3 puntos c/uno)
- Especialistas (mínimo requerido)

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

- ✓ *1 (uno) Especialista en Pavimentos* (5 puntos)
- ✓ *1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia* (3 puntos)
- ✓ *1 (uno) Especialista en Estructuras* (4 puntos)
- ✓ *1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica* (3 puntos)
- ✓ *1 (uno) Especialista en Pueblos originarios* (2 puntos)
- ✓ *1 (uno) Especialista en Seguridad Vial* (2 puntos)
- ✓ *1 (uno) Esp. en Salud e Higiene ocupacional* (1 punto)

I.2

1. CALIFICACIONES GENERALES

1) **Formación Académica:**

Donde dice:

- ***Director de Servicio y Especialistas***: se calificará al personal que presente curso de Maestría o Posgrado, relacionados al cargo propuesto, debidamente demostrado con un Certificado.
  Como equivalencia a la Maestría se considerará para: (i) Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica y (ii) para Especialistas – tener acumulados 10 años o más de experiencia específica en el ramo propuesto.
- ***Profesionales a tiempo completos***: se calificará al personal que presente Título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo.

Debe decir:

- ***Director de Servicio y Especialistas***: se calificará al personal que presente curso de Maestría o Posgrado, relacionados al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado.
  Como equivalencia a la Maestría se considerará para: (i) Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica y (ii) para Especialistas – tener acumulados 10 años o más de experiencia específica en el ramo propuesto.
- ***Profesionales a tiempo completos***: se calificará al personal que presente Título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del mismo.

I.3

- **Fase B: Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del tramo: San Juan Nepomuceno-Empalme Ruta 6**

Experiencia Fiscalización

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Donde dice:

- ***Ingeniero Asistente***: por cada trabajo en el área específica propuesta y de Igual envergadura realizado, se asignará para el Ingeniero Asistente, el 100% de la puntuación al que tenga dos (2) o más trabajos y el 60 % del puntaje al que tenga uno (1) trabajo. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: trabajos como Ingeniero Asistente de la Fiscalización o Ejecución de Obras Viales con pavimentación asfáltica.

Debe decir:

- ***Ingeniero Asistente y Especialista en Seguridad Vial***: por cada trabajo en el área específica propuesta y de Igual envergadura realizado, se asignará el 100% de la puntuación al que tenga dos (2) o más trabajos y el 60 % del puntaje al que tenga uno (1) trabajo. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: trabajos como Ingeniero Asistente de la Fiscalización o Ejecución de Obras Viales con pavimentación asfáltica
- ***Especialista en pueblos originarios:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Técnico o especialista indigenista, en proyectos viales o de infraestructura
- ***Especialista. en Salud e Higiene ocupacional:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Técnico o especialista en Salud e Higiene ocupacional, en proyectos viales o de infraestructura

I.4

Perfiles de Calificación bajo el Sistema CUMPLE / NO CUMPLE:

Donde dice:

- ✓ ***Ingeniero Asistente de Gerencia:*** tener experiencia de trabajo como Asistente de gerencia empresarial mínimo un (1) año y experiencia de trabajo general mayor de dos (2) años, contados a partir de la emisión del título universitario.
- ✓ ***Topógrafo:*** haber realizado por lo menos dos (2) trabajos de relevamientos topográficos en proyectos viales (Diseño, Fiscalización y/o Obras) y/o de catastro para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio.
- ✓ ***Inspectores de movimiento de suelo:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de movimiento de suelo para la Fiscalización de Obras Viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Inspectores de pavimento***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de pavimentos para la Fiscalización en Obras Viales con pavimento asfáltico
- ✓ ***Inspectores de obra de arte:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos, uno de los cuales debió haber incluido un puente de hormigón, como Inspector de obras de arte para la Fiscalización en Obras Viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Inspector de planta***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de planta elaboradora de hormigón hidráulico para proyectos que hayan incluido un puente de hormigón con una longitud mínima de 30 m.
- ✓ ***Laboratorista de Suelo y Asfalto:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Laboratorista de Suelo y/o Asfalto para la Fiscalización o Ejecución de Obras viales con pavimento asfáltico.
- ✓ ***Laboratorista de hormigón***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Laboratorista de hormigón para la Fiscalización y/o Ejecución de Obras viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Técnico Social de Campo***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Técnico Social de Campo, como por ejemplo en censos o encuestas para el levantamiento de datos socioeconómicos, uno de los cuales debe incluir los servicios de catastro para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio
- ✓ ***Dibujante Técnico en Diseño asistido por computadora (CAD)***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Dibujante Técnico en Diseño asistido por computadora (CAD), uno de los cuales debe incluir la elaboración de los planos catastrales según los datos relevados

Abg. Lise Alejandra
Directora A
UOC - MOPC

- ✓ ***Especialista en pueblos originarios:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Técnico o especialista indigenista, en proyectos viales o de infraestructura.
- ✓ ***Técnico ambiental:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como técnico o profesional social, en proyectos sociales o de infraestructura.

Debe decir:

- ✓ ***Ingeniero Asistente de Gerencia:*** tener experiencia de trabajo como Asistente de gerencia empresarial mínimo un (1) año y experiencia de trabajo general mayor de dos (2) años, contados a partir de la emisión del título universitario.
- ✓ ***Topógrafo:*** haber realizado por lo menos dos (2) trabajos de relevamientos topográficos en proyectos viales (Diseño, Fiscalización y/o Obras) y/o de catastro para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio.
- ✓ ***Inspectores de movimiento de suelo:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de movimiento de suelo para la Fiscalización de Obras Viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Inspectores de pavimento***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de pavimentos para la Fiscalización en Obras Viales con pavimento asfáltico
- ✓ ***Inspectores de obra de arte:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos, uno de los cuales debió haber incluido un puente de hormigón, como Inspector de obras de arte para la Fiscalización en Obras Viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Inspector de planta***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Inspector de planta elaboradora de hormigón hidráulico para proyectos que hayan incluido un puente de hormigón con una longitud mínima de 30 m.
- ✓ ***Laboratorista de Suelo y Asfalto:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como Laboratorista de Suelo y/o Asfalto para la Fiscalización o Ejecución de Obras viales con pavimento asfáltico.
- ✓ ***Laboratorista de hormigón***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Laboratorista de hormigón para la Fiscalización y/o Ejecución de Obras viales, incluyendo Ferrocarriles
- ✓ ***Técnico Social de Campo***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Técnico Social de Campo, como por ejemplo en censos o encuestas para el levantamiento de datos socioeconómicos, uno de los cuales debe incluir los servicios de catastro para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio
- ✓ ***Dibujante Técnico en Diseño asistido por computadora (CAD)***: haber realizado por lo menos (2) trabajos como Dibujante Técnico en Diseño asistido por computadora (CAD), uno de los cuales debe incluir la elaboración de los planos catastrales según los datos relevados
- ✓ ***Técnico ambiental:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como técnico o profesional ambiental, en proyectos viales o de infraestructura.
- ✓ ***Trabajador Social:*** haber realizado por lo menos (2) trabajos como técnico o profesional ambiental, en proyectos viales o de infraestructura.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

II. Se modifica parte de <u>Capítulo 3.Informaciones adicionales para la preparación de propuestas de la Sección 7. Términos de Referencia</u> (folio 73 del documento de la Solicitud de Propuestas):

II.1 Apartado *3.1 Personal básico mínimo requerido*:

<u>Donde dice:</u>

- **<u>FASE B</u>**

<u>Especialistas</u>

- ✓ Profesionales universitarios, ***Especialistas: en Pavimentos, Geología y Geotecnia, Hidrología e Hidráulica, Estructuras, Pueblos originarios y Seguridad Vial***, y/u otros los que, de acuerdo a la Interpretación de los Términos de Referencia a través de la Metodología y Organización propuesta, puedan resultar necesarios. Todos ellos deberán demostrar que poseen experiencia en sus respectivas especialidades.

<u>Debe decir:</u>

- **<u>FASE B</u>**

<u>Especialistas</u>

- ✓ Profesionales universitarios, ***Especialistas: en Pavimentos, Geología y Geotecnia, Hidrología e Hidráulica, Estructuras, Pueblos originarios, Seguridad Vial, en Salud e Higiene ocupacional*** y/u otros los que, de acuerdo a la Interpretación de los Términos de Referencia a través de la Metodología y Organización propuesta, puedan resultar necesarios. Todos ellos deberán demostrar que poseen experiencia en sus respectivas especialidades.

II.2 Apartado *3.2 Tiempo total mínimo estimado de asignación de personal profesional:*

<u>Donde dice:</u>

- *Área Gerencial (para Fase A y B)*

Director del Servicio	7,13 m-h
Ingeniero Asistente de Gerencia	31,00 m-h
SUBTOTAL	38,13 m-h

- *Profesionales a tiempo completo (para Fase A y B)*

Ingeniero Residente	31,00 m-h
Especialista en Gestión Socio-Ambiental	31,00 m-h
SUBTOTAL	62,00 m-h

- *Fase A: 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario*

Profesionales y Especialistas	3,20 m-h
Técnicos y personal de apoyo	168,80 m-h
SUBTOTAL	172,00 m-h

- *Fase B: 930 (Novecientos Treinta) días calendario*

Profesionales y Especialistas	204,60 m-h
Técnicos y personal de apoyo:	810,00 m-h
SUBTOTAL	1014,60 m-h

Lic. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Debe decir:

- *Área Gerencial (para Fase A y B)*

Director del Servicio	7,13 m-h
Ingeniero Asistente de Gerencia	31,00 m-h
SUBTOTAL	38,13 m-h

- *Profesionales a tiempo completo (para Fase A y B)*

Ingeniero Residente	31,00 m-h
Especialista en Gestión Socio-Ambiental	31,00 m-h
SUBTOTAL	62,00 m-h

- *Fase A: 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario*

Profesionales y Especialistas	3,20 m-h
Técnicos y personal de apoyo	168,80 m-h
SUBTOTAL	172,00 m-h

- *Fase B: 930 (Novecientos Treinta) días calendario*

Profesionales y Especialistas	201,70 m-h
Técnicos y personal de apoyo:	810,00 m-h
SUBTOTAL	1011,70 m-h

III. Se modifica la <u>cláusula CEC 40.1 de la Sección 8. Condiciones Especiales del Contrato:</u>

Donde dice:

CEC 40.1	La(s) moneda(s) de pago serán las siguientes:_____

Debe decir:

CEC 40.1	La(s) moneda(s) de pago serán las siguientes: i) El pago del 100% de los Gastos Locales, se realizará en Guaraníes; ii) Si aplica, los pagos en otras monedas de la oferta se realizarán al tipo de cambio referencial diario de monedas correspondiente al día hábil anterior a la fecha de imputación del pago, publicada por el Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py)

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

IV. Se modifica la <u>cláusula IAC 17.6 y 17.8 de la Sección 2. Hoja de Datos, Parte 1:</u>

<u>Donde dice:</u>

IAC 17.6 y IAC 17.8	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 07 de JULIO de 2016 Hora: 09:00 HORAS La dirección para la entrega de Propuestas es: ***<u>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)</u>*** Atención: Unidad Operativa de Contrataciones Mesa de Entrada Única Edificio Central MOPC Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: Planta Baja Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (+595 21) 4149 818/820

<u>Debe decir</u>:

IAC 17.6 y IAC 17.8	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: **14 de JULIO de 2016** Hora: **09:00 HORAS** La dirección para la entrega de Propuestas es: ***<u>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)</u>*** Atención: Unidad Operativa de Contrataciones Mesa de Entrada Única Edificio Central MOPC Calle: Oliva 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: Planta Baja Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (+595 21) 4149 818/820

V. Se modifica la <u>cláusula IAC 19.1 de la Sección 2. Hoja de Datos, Parte 1:</u>
<u>Donde dice:</u>

IAC 19.1	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí ____o No ____**X**____ La apertura tendrá lugar en: ***<u>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)</u>*** Edificio Central del MOPC Calle/Avenida y número: Oliva Nº 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: 3-er piso, Salón de Actos Ciudad : Asunción País: Paraguay Fecha: 07 de JULIO de 2016 Hora: 09:30 HORAS

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Debe decir:

IAC 19.1	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí ____o No ____**X**____ La apertura tendrá lugar en: ***Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)*** Edificio Central del MOPC Calle/Avenida y número: Oliva Nº 411 esquina Alberdi Piso/Número de habitación: 3-er piso, Salón de Actos Ciudad : Asunción País: Paraguay Fecha: **14 de JULIO de 2016** Hora: **09:30 HORAS**

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN CAÑETE, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones